



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **41031 CD – SV** de la diputada Betina FLORITO, Por el cual se solicita disponga informar respecto a los asentamientos que se encuentran a la orilla del Río en Sauce Viejo, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) informar respecto a los asentamientos que se encuentran a la orilla del río en la localidad de Sauce Viejo departamento La Capital;
- b) solicitar intervención del organismo competente respecto al acceso a vivienda para esas familias en una zona habitable;
- c) qué actuaciones tiene prevista la Comuna de Sauce Viejo y si cuenta con la colaboración del Ministerio de Desarrollo Social; y,
- d) qué intervenciones realizó la policía por los hechos delictivos que afectaron a algunas familias del barrio.

Sala de la Comisión por “zoom”, 18 de noviembre de 2020.

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

BELLATTI, Rosana

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo